

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA  
PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000512 DE 2024

( 05 JUL 2024 )

"Por la cual se termina una designación y se dispone otra en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 54 de la Ley 1765 de 2015, en el artículo 7° del Decreto 312 de 2021, y

**CONSIDERANDO**

Que actualmente el Teniente Coronel LUIS ALFREDO CUFÍÑO VALERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.439.986, es titular del cargo de Juez de Instrucción Penal Militar, asignado al Juzgado 23 de Instrucción Penal Militar, con sede en Medellín - Antioquia, de la planta transitoria de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, al cual fue trasladado mediante Resolución No. 000078 del 07 de febrero de 2022 y tomó posesión según acta No. 071-2022 del 28 de marzo de 2022.

Que de acuerdo con la certificación del 31 de mayo de 2024, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Talento Humano de la Secretaría General, el Teniente Coronel LUIS ALFREDO CUFÍÑO VALERO, cumple con los requisitos para el desempeño del cargo de Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, establecidos en la Resolución No. 000084 del 27 de junio de 2021, "Por la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos que conforman la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial".

Que a la fecha se encuentra en vacancia definitiva el empleo de JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Que se requiere terminar la designación del Teniente Coronel LUIS ALFREDO CUFÍÑO VALERO, en el cargo de Juez de Instrucción Penal Militar y designar al mencionado uniformado del Ejército Nacional en el empleo de JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO.



Que, en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. TERMINAR** la designación del Teniente Coronel **LUIS ALFREDO CUFÍÑO VALERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.439.986, en el cargo de **JUEZ DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR**, asignado al Juzgado 23 de Instrucción Penal Militar, con sede en Medellín - Antioquia, de la planta transitoria de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

**ARTÍCULO SEGUNDO. DESIGNAR**, con carácter ordinario, al Teniente Coronel **LUIS ALFREDO CUFÍÑO VALERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.439.986, en el cargo de **JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO**, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

**Parágrafo.** El Teniente Coronel **LUIS ALFREDO CUFÍÑO VALERO**, ejercerá las funciones propias de su cargo en el **Juzgado 1322 Penal Militar y Policial de Conocimiento**, con sede en Cartagena - Bolívar.

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de posesión del Teniente Coronel **LUIS ALFREDO CUFÍÑO VALERO**, en el empleo de Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 05 JUL 2024

**JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS**  
Director General

**Norma Clarena Guayara Barreto**  
Secretaria General

**Luz Edith Ochoa Tabares**  
Coordinadora Grupo de Talento Humano   
Grupo de Talento Humano

**Diana Paola Mora Mora**  
Profesional de Defensa  
Grupo de Talento Humano